

Universidad y sociedad en América Latina

Ángel Ocampo



RESUMEN

Aquí se analiza la relación sociedad y educación; en particular las relaciones históricas que desde sus inicios, han mantenido en América Latina la institución universitaria con la sociedad, y que se materializan, específicamente, en el ámbito de la política. Finalmente, se presentan algunas consideraciones vigentes para el futuro de la universidad latinoamericana, surgidas del análisis de su misma historia

INTRODUCCIÓN

Los tiempos que corren han sido predominantemente considerados como tiempos de cambio acelerado. Las sociedades actuales han sido diagnosticadas como diferentes a las de apenas unos pocos años atrás. Esta nueva situación, sin aclarar en qué consiste lo nuevo, ha sido denominada Nuevo Orden Internacional, Posmodernidad, Globalización, Imperialismo, Sociedad Planetaria, Aldea Global y, en alguna de sus formas más ligeras, como el mundo de la post-historia o de las post-ideologías. A pesar de las diferencias que se pueden encontrar en el enfoque que sustenta cada una de estas denominaciones, es posible inferir que todas ellas parten de dos consideraciones en común: primero, que asistimos a una situación diferente y, segundo, que esa diferencia tiene un carácter planetario o universalista.

La discusión sobre el carácter estructural o no de los cambios que han provocado esta nueva situación, no interesa ahora; sin embargo, cabe indicar que Paul Virilio (1990), en particular, ha notado que en realidad se trata de un cambio aparente y engañoso para que nada cambie. Contrariamente, interesa el hecho de que tales cambios generan una situación nueva, aunque sea solamente ideológica, que obliga a modificaciones diferenciadas en cada uno de los ámbitos sociales.

Muy sucintamente, se puede anotar que la nueva situación mundial emerge, por una parte, de la configuración de grandes bloques económicos y políticos y, por otra, de la creación de un mundo dual (centro y periferia). Ambos fenómenos ponen en vía de extinción la gran creación de la modernidad, esto es, el Estado-nación. Este fenómeno afecta, sin duda, los sistemas educativos actuales y, en particular, las universida-

des. Tal afectación tiene lugar por las íntimas relaciones, algunas veces olvidadas, que mantienen el Estado moderno, el poder y el conocimiento. El carácter de los cambios, y en ello se puede afirmar que hay consenso, es global: afectan a la totalidad de los ámbitos sociales de todas las culturas, dentro de cuyos espacios se localizan de manera particular, las universidades.

Así, las universidades asumen la nueva situación reformulando su quehacer, pero de manera específica y sin olvidar su misión humanista, esto es, deben reflexionar desde las necesidades humanas de cada región particular. En el caso de la universidad latinoamericana, la nueva situación tendrá que ser considerada desde su propio desarrollo a lo largo de su historia.

Aquí se empleó una periodización de la historia para la clasificación de las universidades latinoamericanas, que tiene como base un criterio cualitativo: el nexo socio-político de la universidad. Esto supone, primero, mostrar el vínculo general que preserva toda universidad con la sociedad desde sus orígenes; segundo, hacer un breve repaso por la historia de ese vínculo en América Latina; tercero y cuarto, sintetizar la situación de América Latina en el presente mundo dual para analizar la situación de la universidad actual y, quinto y último, proponer un tipo de universidad posible y necesaria en la "nueva" situación por la que atraviesa la región: la universidad humanista.

LA RELACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD EN SUS ORÍGENES

Es preciso reconocer que la sociedad y la universidad guardan una relación material; no se trata de un vínculo arbitrario, agregado externamente por una voluntad de querer o no querer establecer esta o aquella relación. Al establecer

este nexo de manera arbitraria se produciría una visión ideológica que articularía falsamente la universidad con la sociedad, desde alguna ideología política, esto es, desde las necesidades de autoreproducción de las instituciones que generan dicha ideología, pero sin dar debida cuenta de las relaciones que objetiva y subjetivamente (materialmente) establecen. Se requiere entonces, para lograr encontrar esta relación material, un abordaje socio-histórico. No se trata de politizar o no la universidad pues ésta ya está politizada; se trata más bien de revelar su nexo político orgánico. Aquí se entiende que la política es el espacio de la administración del poder que, en principio, se dirige hacia la construcción del bien común, a la creación de comunidad y humanidad.

Un ejemplo del abordaje imaginario de la relación que guardan la universidad y la sociedad se percibe en el siguiente análisis de Gurdíán Fernández (1992:9):

Por último, pero no menos importante, también esta discusión académica impone la necesidad de contextualizar la universidad dentro de la realidad nacional, regional y mundial.

Contrariamente a lo que aquí se plantea, la relación entre universidad y sociedad no surge desde ninguna discusión académica sino desde una realidad socio-histórica que la produce: obedece a procesos materiales que la generan y contienen. Ahora bien, su discernimiento debe ser, en efecto, la tarea del académico pero esta tarea no consiste en "contextualizar" como un agregarle un contexto, es decir, de añadir exteriormente, desde una voluntad ajena o suelta que bien podría establecer una relación cualquiera o, del todo, no establecer ninguna. Es cierto que la relación no es posible percibirla de manera única y verdadera, pues ese vínculo podría

considerarse desde distintas ópticas. No obstante, tal apreciación no conduce a suponer que pueda ser cualquiera. Habrá un conjunto de relaciones posibles que establecen el límite de las que no son admisibles. De no reconocerse este límite, se provocaría una discusión eterna que no admitiría ni el poder ni el Estado, y que, en consecuencia, en esta total arbitrariedad, en la vida cotidiana se impondrían -como es altamente previsible y verificable históricamente- los criterios ideológicos que privilegia alguna fuerza dominante.

Por el contrario, la búsqueda de la relación entre universidad y sociedad, debe dirigirse hacia los momentos de la existencia social que afectan (posibilitan o niegan) la producción del conocimiento y cómo se formula éste en la universidad.

Es preciso considerar primero que el conocimiento solo existe en tanto es producido, transmitido y, finalmente, aplicado. Esta concepción sobre el conocimiento se materializa en la actual estructura universitaria, pues el primer momento constituye la investigación, el segundo la enseñanza, y el tercero la acción social. Ahora es posible empezar a advertir las inevitables y estrechas relaciones entre sociedad y universidad, pues las condiciones de producción, transmisión y aplicación del conocimiento son construidas socialmente, en un fuerte nexo social. Ello puede ser observado desde los procedimientos, canales y códigos que la comunicación emplea, y hasta en los recursos tecnológicos disponibles y finalmente utilizados. Por ello, lo material y lo teórico es recuperado inevitablemente por una sociedad específica que brinda el marco a través del cual opera la transmisión, producción y aplicación del conocimiento.

Las universidades actuales recogen institucionalmente esta concepción del

conocimiento organizándose en diferentes vicerrectorías, a fin de atender debidamente cada uno de los momentos del proceso: la producción de conocimiento por medio de la vicerrectoría de investigación, la transmisión del mismo a través de la vicerrectoría de docencia y, finalmente, su aplicación bajo la tutela de la vicerrectoría de acción social.

La enseñanza, la investigación y la aplicación del conocimiento se encuentran estrechamente ligadas a cada sociedad específica, y no únicamente a la sociedad en general. Si solo se tomara, dentro de múltiples existentes, el elemento del lenguaje que es creado en sociedad y a través de un proceso histórico, y que este constituye la forma material del pensamiento actual, bastaría para percatarse de la vinculación sociedad-universidad, toda vez que la dinámica de la universidad gira en torno a la producción de conocimiento. Pero también es posible percatarse de la vinculación al observar el origen de la tecnología empleada en el proceso de investigación y docencia, ello es, nuevamente, la sociedad con sus conflictos y logros.

Las sociedades modernas surgieron de la mano del desarrollo de la ciencia -fenómeno particular de las sociedades modernas-. La ciencia es una de las instituciones que la modernidad generó. Este tipo de conocimiento fue asumido por una institución que, con otro carácter, se había gestado en Europa durante los siglos XI, XII y XIII: La Universidad. La Universidad de Bolonia primero y la Universidad de París después, son las primeras que se constituyen oficialmente.

En sus inicios, la universidad fue una corporación o comunidad que cuidaba de la tierra o de los bosques. Estas comunidades estaban ligadas con los conventos en donde se concentraban, entre otras áreas sociales, el conocimiento.

Esta universidad aparece ligada a la teología de tal manera que, tomando la formulación de Tomás de Aquino, concibió el conocimiento supeditado o esclavizado a la teología -la filosofía como *ancilla* de la teología-. Evidentemente, este tipo de universidad tiene una relación muy estrecha con la sociedad en la que aparece: la mística y religiosa sociedad medieval.

Con el advenimiento de las sociedades modernas, la Revolución Industrial (producción masiva de mercancías y desarrollo del transporte) que posibilitó la expansión de Occidente, el fenómeno político y el conocimiento tomaron otro carácter.

La típica concepción de la ciencia esbozada en la obra *La Nueva Atlántida* de Francis Bacon, suponía una comunidad capaz de organizar toda la existencia de la sociedad a partir de los criterios que la ciencia estableciera. Es decir, una sociedad científica que supeditara sus decisiones a criterios estrictamente apegados a la razón científica o instrumental. Justamente, el esgrimir la razón como un valor en sí mismo, constituye un rasgo de la modernidad. La necesidad de cuantificar, propia de un proceso industrial, privilegió un tipo de conocimiento centrado en la razón instrumental. Es evidente que esta concepción del conocimiento supone una concepción de sociedad.

BREVE HISTORIA DE LA RELACIÓN SOCIEDAD-UNIVERSIDAD EN AMÉRICA LATINA

Ahora bien, al particularizar en América Latina, y echar así un vistazo a la historia de las relaciones entre universidad y sociedad, empleando como criterio clasificatorio su nexo político, es posible advertir, en términos generales, cuatro tipos de universidad latinoamericana: la colonial, la republicana, la sur-

gida de la Reforma de Córdoba, a la que se le llamará aquí la universidad reformada y, finalmente, la contemporánea. Se debe señalar que es posible encontrar, al interior de cada una de estos tipos de universidad señalados, otros modelos más específicos de universidad.

El primer tipo de universidad, la colonial, surge en el siglo XVI, esto es, apenas iniciando la conquista de los territorios re-

cién descubiertos. El 28 de octubre del año 1538, los conquistadores españoles fundan en la ciudad de Santo Domingo -la Isla La española-, la primera universidad. Se puede advertir que la universidad constituyó, al menos para la parte colonizada por la corona española, una prioridad institucional del proceso de conquista en el llamado Nuevo Mundo. La conquista sajona y portuguesa, contrariamente, no se ocupó de fundar universidades en sus territorios con-

quistados. Estas universidades fueron, básicamente, universidades al estilo del medioevo europeo, en donde la presencia de la Iglesia y el Vaticano fue central.

La universidad colonial cumplió a cabalidad con una misión específica -no en vano, algunas de estas universidades fueron llamadas "universidades misioneras"- que se articulaba con las necesidades políticas del orden colonial: eran centros de estudios teológicos bajo la administración de distintas órdenes del catolicismo -la religión católica representaba uno de los símbolos de la conquista: la cruz que acompañó la espada-. Ciertamente, las órdenes más activas en la enseñanza, los dominicos y los jesuitas, concibieron la universidad como parte de un proceso de la llamada "conquista espiritual" que pre-



tendía traer a América la civilización cristiana. Además de la teología, en estas universidades se pudo estudiar derecho, artes y física, bajo la tradición aristotélico-tomista. Fueron universidades de corte escolástico, aristocráticas y señoriales. Un rasgo distintivo de esta universidad fue su carácter integral, pues estuvo sujeta a una única orientación fundamental bajo la cual se organizaba.

La universidad colonial tuvo la función política de reforzar los lazos de dependencia con la metrópoli, y asegurar así el poder de la corona. Los estudios en su totalidad -objetivos, contenidos, textos y metodología- eran elaborados en los centros del imperio, y se imponían, ya por medio de una cédula real ya por medio de una bula papal. Además, esta universidad reforzaba la dependencia y el poder de la corona, al asumir la preparación de los dirigentes administradores del poder colonial, en toda su institucionalidad. Para lograr esto, además de controlar los contenidos y la metodología del conocimiento, regulaba con criterios clasistas y aristocráticos, tanto la procedencia del personal docente como la admisión misma de los estudiantes.

... dos capas del mismo sector dominante eran las que concurrían al ejercicio de la función universitaria: por un lado, el clero en la función de la enseñanza y orientación; por otro, los hijos de los peninsulares y de los criollos, que derivaban su poder social por su vinculación con la metrópoli y su poder económico por su propiedad sobre la tierra y la explotación de la mano de obra indígena o negra. (Michelena, Silva, Rudolf Sonntag Hector y Heinz. 1971:15)

La universidad colonial es, en su totalidad, parte de un proyecto político de los conquistadores que pretendía apoyar primero, y asegurar o mantener des-

pués, el dominio sobre los territorios americanos y sus habitantes. No es de extrañar que la universidad colonial no fuera, en modo alguno, problemática, crítica o cuestionadora del orden colonial. Por el contrario, esta universidad mantuvo relaciones armónicas y cordiales con las estructuras del poder.

La universidad colonial no tuvo como propósito divulgar el conocimiento o alumbrar con las luces del saber o algo por el estilo; fue garantía institucional de la prolongación del orden social discriminatorio de la colonia: contribuyó a diferenciar la clase aristocrática dominante, del considerado vulgar pueblo iletrado, analfabeto y carente de razón.

Se llegaron a fundar un total de 34 universidades a lo largo del territorio conquistado; la última se fundó en León, Nicaragua, el 10 de enero del año 1812, en los umbrales ya de las luchas independentistas (ya en 1804 se había independizado el primer territorio de América: Haití).

Posteriormente, como producto del triunfo de las luchas por la independencia, las universidades coloniales, vestigios medievales de la dependencia, fueron cerradas o destruidas. Al emprenderse reformas para modernizar la educación se inauguraron nuevas universidades y, finalmente, también se reabrieron las clausuradas, sólo que ahora bajo un nuevo modelo. Todas estas reformas surgen de la adecuación de la universidad al nuevo proyecto político: la creación de los Estados-nación en América Latina; se abre paso así, al segundo tipo de universidad: la republicana. Este tipo de universidad siguió el modelo napoleónico que se caracterizó por la fuerte influencia del Iluminismo francés, en versión borbónica primeramente, y luego directamente francesa a partir de la intervención de Francia en estos territorios. Desde este momento, la influencia del positivismo adquiere mayor fuer-

za con la incorporación del método experimental. Ello acusa la preocupación científica que caracterizó a la universidad republicana. La meta central de tal universidad, la de contribuir al esfuerzo de creación de los Estados nacionales, se emprendió bajo el lema positivista, "orden y progreso".

La concepción universitaria napoleónica se caracteriza por el énfasis profesionalista, la desarticulación de la enseñanza y la sustitución de la Universidad por una suma de escuelas profesionales, así como la separación de la investigación científica, que deja de ser tarea universitaria y pasa a otras instituciones. (Tünnerman, 1991:92)

Ahora se podía agregar a los estudios tradicionales que ofrecía la universidad colonial, Ingeniería Civil, Medicina, Farmacia, Biología y Química. De esta manera, las universidades republicanas, nacionales o positivistas, rompieron la homogeneidad que caracterizó a la universidad colonial, fragmentándola. Se perdió de esta manera la integración universitaria y se convirtió en un conjunto o agregado de facultades o unidades aisladas.

Es posible advertir que las universidades republicanas, a pesar de corresponder al período de independencia y nacimiento de las nuevas repúblicas de América, no constituyeron, en modo alguno, universidades independientes del antiguo centro imperial. En efecto, la universidad republicana fue una universidad dependiente de Europa, dedicada a recrear las teorías y pensamientos allá generados, sólo que ahora por actores criollos y, en algunos casos, mestizos, que continuaron el proyecto político y social iniciado en la conquista. Ya la "conquista espiritual" había surtido sus efectos. Esta universidad pretendió ser la "expresión del espíritu nacional" y lo fue, en efecto, pero de un falso naciona-

lismo, pues las estructuras sociales de la América post-independencia no se modificaron; en definitiva, la universidad no cambió su función social, sólo se adaptó a las nuevas necesidades del poder, ya no aristocrático sino más bien de corte burgués.

La universidad se somete a la tutela del Estado, a cuyo servicio debe consagrar sus esfuerzos, mediante la preparación de los profesionales requeridos por la administración pública y la atención de las necesidades sociales primordiales. Su misión es, por consiguiente, proveer adiestramiento cultural y profesional a la élite burguesa, imprimiéndole, a la vez, un particular sello intelectual: promover la unidad y estabilidad política del Estado. (Tünnerman, 1991:92)

Las universidades de Arequipa, Buenos Aires, Cartagena y Trujillo, constituyen algunos ejemplos de universidades fundadas en el período de independencia, y con el propósito de orientar la constitución primero y consolidación después, de los incipientes Estados nacionales. De nuevo, se advierte la articulación social y política de la universidad en América Latina.

La penúltima rearticulación y conceptualización de las universidades en América Latina acontece después de la llamada Reforma de Córdoba en el año de 1918. Según historiadores, como Silva Michelena y Sonntag, no será hasta después del Movimiento de Córdoba que las relaciones entre la universidad y la sociedad se tornaron conflictivas. Ciertamente, con anterioridad las relaciones fueron de colaboración y cordialidad con el poder político y económico; fueron columnas que sostenían el poder de una sociedad dependiente.

La Reforma de Córdoba inauguró los intentos de construir una universidad latinoamericana desde la experiencia y

con los procedimientos latinoamericanos. Su especificidad gira sobre un rasgo central: la apertura de la universidad que intentaba incluir en su dinámica la realidad de los hasta entonces excluidos de la sociedad, en otros términos, pensar la sociedad desde otra perspectiva más integral o total, que observara la condición de discriminación o exclusión de las sociedades latinoamericanas y, en consecuencia, fuese más crítica de las estructuras de poder.

Pese a la enorme disputa que existe sobre cuáles fueron los objetivos y orientaciones político-ideológicas de la Reforma de Córdoba, se pueden señalar algunas orientaciones generales: fue una reforma emprendida por los estudiantes en contra del *statu quo* en la enseñanza; esta reforma en contra del *statu quo* -profesores incluidos- promulgó la autodocencia, pues no se confiaba en el personal docente en servicio; reivindicó la necesidad de una universidad auténticamente nacional, esto es, regida desde sus propios medios y en correspondencia con las necesidades realmente nacionales -el americanismo fue un emblema identitario-, pues la universidad republicana fue una universidad "extranjerezante" y aislada de su pueblo; fue antipositivista, anticlerical, antimilitar y se pronunció contra el autoritarismo en la educación, reivindicando, de esta manera, una relación horizontal entre maestro y alumno¹; finalmente, y como explicitación de todo lo anterior, demanda la participación estudiantil en la administración de la universidad. En el manifiesto estudiantil, se sintetizó que la lucha de la Reforma de Córdoba se dirigía

... contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. (Tünnerman, 1991:135)

No es ocioso recordar aquí, que la universidad, de hecho, había nacido en Europa como una lucha por el derecho

a disentir, desde comunidades de estudiantes y profesores que reclamaban su derecho de autogestión; la muerte y la represión estuvo presente en estas luchas. Las universidades latinoamericanas habían seguido un derrotero muy distinto: fueron instituciones oficiales, no habían sido instituciones de liberación del pensamiento sino instrumentos sumisos al poder. De esta manera, la universidad reformada fue, en sentido estricto, la primera universidad latinoamericana.

Después de la Reforma de Córdoba, las universidades latinoamericanas incorporaron una vicerrectoría más: las vicerrectorías de vida estudiantil. También son creadas muchas de las federaciones que agrupan en la actualidad a los estudiantes. La universidad reformada supone una activa participación del estudiante en su formación y, por tanto, también en el gobierno de las universidades.

No deberá de extrañar que estas universidades fueran las que por vez primera fueron objeto de represión política abierta, esto es, intervenidas militarmente. Los tanques del ejército encontraron una nueva función: invadir el *campus* universitario. La represión y muerte de estudiantes y profesores se presenta por primera vez en la historia de la universidad latinoamericana.

De manera distinta, otros diagnósticos definen este tipo de universidad desde rasgos enteramente empíricos y cuantitativos. En el caso particular de J.J. Brunner, por ejemplo, la característica de las universidades salidas de Córdoba se resume, sencillamente, en la masificación de la matrícula y de los académicos, por una parte, y en la proliferación de diversas universidades e institutos de educación superior, por otra. Como puede observarse, el criterio utilizado por Brunner es cuantitativo pues las universidades hijas de la Reforma de Córdoba se limitan a ser, a su juicio,

esencialmente, universidades masivas. De modo contrario, en la clasificación de las distintas universidades propuesta en este análisis, se ha empleado una caracterización cualitativa: el nexo político y social de las universidades.

La universidad reformada -surgida de la Reforma de Córdoba- se encuentra en la actualidad ampliamente cuestionada. Tal cuestionamiento empieza cuando algunos se refieren a ella como la universidad populista. Lo cierto es que las metas formuladas por la universidad latinoamericana después de Córdoba nunca fueron plenamente logradas. Algunos consideran que se debe continuar con el intento de asumir la universidad y el conocimiento desde una perspectiva total e integral de la realidad social, retomando los objetivos no logrados a partir de la nueva situación nacional e internacional, volviendo sobre el referente de los sectores vulnerables y su lucha por hacerse presentes en el bien común; otros juzgan que esta universidad está en la actualidad muerta y superada por los actuales tiempos de globalización, donde el conocimiento se ha tornado un bien intangible. Finalmente, otro conjunto de opiniones coinciden en considerar que la universidad latinoamericana de la Reforma de Córdoba está muerta, pero no de ahora sino de siempre.

Para referirse al cuarto modelo de universidad, el cual corresponde a la universidad contemporánea, será menester primero, analizar someramente la actual situación mundial.

LA SITUACIÓN DE AMÉRICA LATINA EN EL MUNDO DUAL

El rasgo más evidente de las sociedades de fin e inicio de siglo, constitutivas de la humanidad actual, es la conformación de dos regiones claramente marcadas. Este mundo dual está constituido

por un pequeño mundo rico frente a un numeroso mundo pobre; el primero está conformado por los países centrales, el segundo por los periféricos.

Este mundo dual a su vez, posee dos características. Primero, una aparente competencia desarrollada en ambos mundos y en todos los órdenes. Esta apariencia oculta la ausencia de competencia en el ámbito fundamental para la humanidad de inicios de siglo: la producción de conocimiento. En este ámbito lo que priva es el monopolio que funciona, en gran medida, sobre el conocimiento secreto y a resguardo, ya por motivos militares ya para garantizar la ganancia o el lucro de las grandes corporaciones. En este ámbito del conocimiento el mundo pobre o la periferia, no puede competir pues el conocimiento está concentrado en el mundo rico y custodiado mediante la fuerza. Ello es particularmente importante porque, tal como lo visualizara Francis Bacon, nunca antes como ahora, el poder descansa sobre el conocimiento: *knowledge is power*. El control político del conocimiento se da por instrumentos muy disímiles que van desde la amenaza de la guerra, hasta las sanciones económicas, pasando por los royalties y las patentes.

En segundo lugar y muy relacionado con el primero, la otra característica radica en la pérdida de importancia geopolítica y el desplazamiento de la importancia económica de la región. De proveedora de materias primas Latinoamérica ha pasado a convertirse en buenos mercados (espacios de inversión y consumo). Latinoamérica, hoy más que nunca, se está convirtiendo en el *back yard* de los EEUU. Está sometida a las políticas de una potencia que, para imponer su orden al resto del mundo, acordona a la región con los eufemísticamente llamados Tratados de Libre Comercio², y pretende asegurar así, su dominio en uno de los bloques económi-

cos mundiales -ALCA-, bajo las necesidades de la guerra que se libra, a su vez, al interior del mundo central.

A partir de los dos rasgos centrales del panorama universal de inicios de siglo, se puede observar el rasgo fundamental de las sociedades latinoamericanas actuales: su carácter impotente ante la dinámica de acumulación de los procesos económicos internacionales. Antes bien, el término impotente alude al viejo tema de la dependencia. La interdependencia que abre los procesos globalitarios, más que descentrar el poder económico lo concentra, sólo que ahora sin atarlo a un territorio particular. Esto conduce a considerar que de la dependencia se ha llegado a la exclusión. La periferia no tiene un espacio geográfico claramente definido; territorialmente, hay exclusión en el norte como riqueza hay en el sur.

La región latinoamericana ha perdido la capacidad de iniciativa. Se agregan nuevos desequilibrios sobre los antiguos aún no resueltos. Entre algunos de esos desequilibrios se encuentran: las formas de propiedad; la distribución de la riqueza; el endeudamiento parasitario; la desatención de la educación; y la alienación cultural. Vale la pena agregar la desatención de lo civil, que incluye además de la educación, de la salud y del medio ambiente, una desviación de



las preocupaciones a las necesidades represivas del Estado, que, a su vez, generaron una inapropiada articulación de lo militar con lo social.

LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA: UNA UNIVERSIDAD NEOCOLONIAL

El cuarto modelo de universidad puede tomarse de la situación en que, de hecho, están las universidades actualmente. En términos regionales, se puede partir del descuido y desatención generalizada a la que se ha sometido la educación pública, entendida ésta como educación para todos, no como educación estatal.

El marco de desatención de la educación fue planteado por Buenfil Burgos, para quien, según su criterio, la situación actual de las relaciones entre las universidades y las sociedades latinoamericanas se caracteriza por:

... una creciente desatención financiera y una creciente reducción del reconocimiento social así como de una fuerte presión para modificar las tendencias curriculares hacia una orientación científico-técnica que substituye al balance científico-humanístico previo. (Buenfil Burgos, 1992:3)

Esto constituye un problema particularmente grave para Latinoamérica, pues significa despojarlo de las posibilidades de pensarse a sí misma, debido a que, como ya se observó, la universidad está estructurada con el conocimiento que la misma sociedad genera y posibilita.

También se puede advertir en las exigencias formuladas a las universidades - junto a la desatención económica y la orientación de la formación hacia el área cognoscitiva-, la desatención del

área psicomotora, anulando el área afectiva. Esta tendencia se observa en la presión por modificar planes curriculares de las universidades, al tenor exclusivo de las necesidades tecnológicas de las corporaciones multinacionales.

Es posible percibir el efecto del descuido de las áreas psicomotora y afectiva, un efecto que a su vez retroalimenta la misma dinámica. Efectivamente, la aparente no consideración (descuido o anulación) de dichas áreas del hecho educativo no suponen, ni lejanamente, su ausencia (excepto en la conciencia), pues contrariamente, constituyen una formación destructiva en estas áreas. Ellas forman parte inevitable del hecho educativo, pero el efecto de no asumir conscientemente su incorporación las deforma. Esto deja al estudiante en un universo de frustraciones e ignorancia de su propio ser, pero, lo que es más grave, ignorando justamente tal condición que, al menos en el caso contrario, lo pondría en condición de afrontar el proceso de remediar su ignorancia.

Ahora es posible visualizar un fenómeno que constituye una conclusión central del presente trabajo: se asiste al fortalecimiento de una tendencia universalista que convierte a las universidades latinoamericanas en difusoras, de mala manera, del conocimiento producido en otras realidades y, para atender a necesidades que no son las necesidades humanas propiamente; se asiste a una tendencia regresiva, no a las universidades republicanas, sino, peor aún, a las universidades coloniales, sólo que ahora con otra religión y otro centro de poder. No obstante, esta universidad neocolonial no recupera la integración que caracterizó a la universidad colonial y, antes bien, mantiene la fragmentación que introdujo la universidad republicana y que no resolvió la universidad reformada. La actual universidad latinoamericana conserva lo peor de cada

uno de sus antecedentes históricos. La universidad contemporánea es una universidad dependiente y fragmentada; hereda de la universidad colonial lo primero, y de la republicana lo segundo.

Particularmente evidente resulta ser la posición del exrector de la Universidad de Salamanca, cuando pide anular lo no-cognoscitivo de las nuevas políticas universitarias. Para Julio Feroso el problema se resuelve al eliminar la "tontería" de la autonomía universitaria, y al vender servicios para lograr su autosuficiencia. Todo ello se reduce en agilizar el pregrado. Es decir, tiene que intercambiarse la autonomía por la autosuficiencia.

Las universidades tenemos que modificar el pregrado, el cual debe ser corto, con carreras generalistas y fáciles. (Feroso, 1992:7)

Opiniones como la del Dr. Feroso, resumen las consideraciones de la tendencia social dominante en la actualidad. Esto indica lo pétreo del sendero que le corresponde transitar a las universidades que en Latinoamérica pretendan articularse con su sociedad y su historia.

HACIA UNA UNIVERSIDAD HUMANISTA

El presente esfuerzo pretende inscribirse dentro de las consideraciones que sostienen el anhelo de continuar y profundizar el intento de Córdoba, aunque sin ignorar los desafíos que impone la producción e instauración de las nuevas tecnologías y el desarrollo actual de los procesos de comunicación. Una universidad que retome su ligamen conflictivo con las estructuras de poder; conflictividad que le viene de su compromiso social en tanto no ignora los sectores vulnerables y empobrecidos. Los toma en cuenta no sólo en su matrícula, sino

también en la construcción, divulgación e implementación del conocimiento, así como en la generación de nueva tecnología, apropiada a las necesidades particulares de los pueblos latinoamericanos. Una universidad que no se limita a ser un peón o instrumento de los procesos de políticos sino que se articula con ellos críticamente, esto es, con el criterio de lo humano como guía trascendente. Una universidad integral y activa, conciencia crítica de las conflictividades y retos de la sociedad, promotora de una cultura de responsabilidad y alerta en la política.

... mientras la educación tenga que ver con la vida, tendrá que ver también con la política. No existe el apoliticismo educacional. (Fermoso, 1992:116)

La función de la universidad en Latinoamérica en los albores del siglo XXI, aunque tienen que asumir los desafíos de la actualidad mundial, también debe estrechar y repensar la articulación entre la sociedad y la universidad, para lo cual puede aprovechar el espacio que les queda y que fue más evidente en los años sesenta y setenta: el poder político que todavía conser-

va. Esto se puede advertir en el poder de convocatoria a la llamada sociedad civil que aún poseen, aunque disminuidas, las universidades. Igualmente, todavía existen algunos espacios dentro de la academia que pueden ser explorados con amplitud. Eso sí, se requiere un fuerte compromiso con el conocimiento, con Latinoamérica y con sus pueblos.

En los espacios políticos y académicos debe desarrollarse una enorme creatividad, ingenio, compromiso y solidaridad. En la construcción de las universidades debe servir de norte la lucha por la vida de los seres humanos que conforman esto que se denomina Latinoamérica. La universidad deberá recuperar la integración que caracterizó a la universidad colonial, pero ya no de manera homogénea o monolítica sino como unidad en la diversidad. Esta unidad de la diversidad universitaria la brindará un proyecto de una universidad humanista, pero no de un humanismo abstracto sino de uno que responda a los pueblos concretos con los que se conforma Latinoamérica. Ya José Martí advirtió, aunque en un contexto planetario diferente, esta especificidad que marca al conocimiento en nuestra región y, por tanto, que marca también a la universidad latinoamericana.

Conocer es resolver. Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de librarlo de tiranías. La universidad europea ha de ceder a la universidad americana. (Martí, 1948:406)

La mayor tiranía que hoy enfrenta América Latina es la tiranía del mercado. Para enfrentarla viene bien la premisa de "conocer es resolver". El postulado martiano está vigente porque hasta

tanto no sean resueltos los viejos y nuevos problemas sociales, no se generará nuevo conocimiento. Ahí encuentran las universidades su nexo social y político, guía para una universidad humanista que enfrenta toda institucionalidad establecida negadora de humanidad, con el imperativo de hacer del ser humano un fin y no un medio.

NOTAS

¹ Los principios pedagógicos establecidos en esta época, en Costa Rica tuvieron la siguiente formulación: "letra con sangre dentro".

² La frase "tratado de libre comercio" -TLC- encierra ya una contradicción en ella misma. La libertad supone ausencia de regulación, y los pactos o tratados se establecen para regular. Hay en la expresión, una *contradictio in subjecto* (contradicción en los términos). Para no acudir a ninguna manipulación ideológica o publicitaria como la que contiene la actual denominación, estos tratados tendrían que llamarse Tratados de Regulación Comercial -TRC-. Es evidente que la concepción ideológica de libertad que se emplea en la denominación "TLC", proviene de una dinámica de mercado en la que todo lo otro es ilegítimo; sólo este tipo de mercado es "libre" y sólo ahí, en el comercio, hay libertad.

BIBLIOGRAFÍA

- AMÍN, Samir. 1999. *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- AA VV. 1994. *Proyecto de universidad para el siglo XXI*. San José: Oficina de Publicaciones de la UCR.
- ARAYA POCHE, Carlos. 1990. *Las transformaciones de la educación superior estatal costarricense*. En "Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica", p.p. 49-50. San José: UCR.
- BUARQUE, Cristovam. 1995. *La universidad en la frontera del futuro*. Heredia, EUNA.



BUENFIL BURGOS, Rosa Nidia. 1992. *Responsabilidad, Estado y Función Social de la Universidad: Pasado, Presente y Futuro*. Documento presentado como ponencia para el Panel de Jornadas Docentes Universitarias de Historia y Educación, Universidad de San Juan, Argentina, 25 de septiembre.

FERMOSO, Julio. 1995. *Se debe agilizar el pregrado*. En "Semanao Universidad". San José, p. 7, 24 de marzo.

GRAMSCI, Antonio. 1977. *Pasado y presente*. Barcelona: Gedisa.

GURDIÁN FERNÁNDEZ, Alicia. 1994. *Universidad y globalización*. Documento presentado al Consejo Universitario de la UCR. San José.

GURDIÁN FERNÁNDEZ, Alicia. 1992. *Universidad, sociedad y curriculum*. En "Revista Educación", Universidad de Costa Rica, p. 7-16. San José.

HABERMAS, Jürgen. 1990. **Teoría y Praxis**. Madrid: Tecnos.

HINKELAMMERT, Franz. 2001. *La universidad frente a la globalización*. En "Revista Pasos", N° 95, mayo-junio. San José: Departamento Ecueménico de Investigaciones.

IÑIGO, Enrique. 1994. *Consideraciones sobre la actividad científico-técnica en la universidad en los umbrales del siglo XXI*. Documento de la Universidad de la Habana, Centro de Perfeccionamiento Docente.

MARTÍ, José. *Nuestra América*. En Antología "Las Entrañas del Monstruo", p.p. 411. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

Silva Michelena, Héctor y Heinz Rudolf Sonntag. 1971. *Universidad, dependencia y revolución*. Méjico D. F.: Siglo XXI.

TÜNNERMANN, Carlos. 1991. *Historia de la universidad en América Latina: De la época colonial a la Reforma de Córdoba*. San José: EDUCA.

VIRILO, Paul. 1990. *El último vehículo*. En "Videoculturas de Fin de Siglo", p.p. 37-46, Madrid: Cátedra.

